BASES DE LA PUBLICACION

PUBLICA LUNES MIERCOLES Y VIERNES

y anuncios convencionales

La correspondencia dirijase al Administrador
Muelle núm. 8

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION,

En Santander. . . . 2'50 ptas. trimest
Fuera de la capital. . . 3 » »
Ultramar y extranjero. . 25 » año

PAGO ADELANTADO

AÑO XXI — Santander 20 de Agosto de 1902 — Núm. 100

APRENDIZ **adelantado se admite en esta Imprenta.**

MANICOMIO PROVINCIAL

Parece ser que la Diputación provincial está decidida á establecer un manicomio donde puedan ser acogidos los desgraciados que se ven privados de razón y de los recursos necesarios para atender a la más terrible de las dolencias que á los humanos pueden aquejar.

Hasta ahora la Diputación ha venido enviando á aquellos desgraciados á los diferentes establecimientos de esta índole existentes en distintos puntos, y por lo tanto las estancias de los infelices dementes en los mismos constituian una pesada carga para la beneficencia provincial.

Estableciendo el proyectado manicomio la Corporación provincial puede economizarse algunos miles de pesetas y conseguir además que los que pierden las facultades intelectuales no salgan de su país, ni tengan que alejarse de sus familias,

El proyecto no puede ser más hermoso, y cualquiera que sea el aspecto bajo el cual se le considere, está llamado á reportar grandes beneficios.

Como al principio indicamos, la Diputación provincial abriga el propósito de que muy en breve sea un hecho la construcción del proyectado manicomio, cada dia más indispensable.

El público como era de esperar, ha acogido con verdadero entusiasmo la idea, y confiamos en que la Diputación no ha de dejar enfriar el asunto, dada la importancia que entraña.

Próxima la formación de los nuevos presupuestos, parece ser que se consignará en el correspondiente capítulo la cantidad de cincuenta ó sesenta mil pesetas para atender á los primeros gastos que origine la construcción del edificio que se destinará á manicomio.

Tan pronto como se halle redactada la oportuna memoria y levantado el plano del nuevo establecimiento benéfico, será anunciada la subasta dentro del plazo más breve.

Como muy bien ha dicho un estimado colega local, que ha dedicado preferente atención al asunto, acaso conviniera dar al proyecto de que nos ocupamos mayor amplitud y tratar de establecer una verdadera casa de salud, con todas las condiciones necesarias, á fin de extender la admisión de enfermos á cierta índole de dolencias.

Con esto se conseguiria que tuvieran albergue y asistencia médica algunos infelices que no son admitidos en las salas del Hospital de San Rafael, y que tampoco pueden ser enviados á los manicomios, a pesar de no gozar del dominio de sus facultades mentales.

También podria ampliarse la admisión en el proyectado establecimiento de muchos enfermos de efecciones nerviosas que podrian curarse fácilmente con una buena asistencia facultativa y los cuidados requeridos por su enfermedad.

Examinando ahora el proyecto bajo el punto de vista económico, la Diputación una vez construido el edificio, disfrutará de una economia de algunos miles de pesetas.

Actualmente por el concepto indicado la Diputación viene á gastar anualmente unas 60.000 pesetas, más bien más que menos; construido el manicomio, los gastos han de ser mucho menores, sobre todo si se tiene en cuenta que en el mismo pueden instalarse habitaciones de pago para los dementes que puedan satisfacer la estancia.

Por todos conceptos la Diputación no debe dejar que pase mucho tiempo sin realizar los buenos propósitos que actualmente abriga.

La construcción del manicomio provincial hace tiempo se impone y es necesario llevar á cabo el proyecto.

Ramillete Literario

¡AY!

Ayer, cuando el sol moria
tras las cumbres encartadas
pensaba yo en tí, sentado
junto á la corrriente mansa
que nace en Iturrigorri
y muere en el Ibaizábal.
Poco á poco, á la corriente
se deslizaron mis lágrimas
y están ya en el Oceano
aquellas gotitas de agua...
¡Ay, lágrimas de mis ojos!
¡Ay, amores de mi alma!

Antonio de Trueba.

EL AHORRO NACIONAL

ANTE EL ESTADO Y ANTE LA TABACALERA

(CONTINUACIÓN)

Las primeras Cajas de Ahorro propiamente dichas se establecieron en Inglaterra á fines del siglo XVIII, introduciéndose poco después el uso de los sellos para los ahorros centesimales. Estas instituciones se propagaron rapidamente por toda Inglaterra, y siendo insuficientes para la demanda, carácter y extensión de las imposiciones, fué indispensable crear una institución que al propio tiempo que sólidas garantias *del Estado mismo*, su personal practicase operaciones añnes con objeto de que los gastos fuesen lo más reducidos posible.

Estudiados todos los ramos de la Administración, solo uno, el Correo, respondia, y de modo admirable por cierto, al fin que se perseguia.

En efecto, el Correo por sus numerosas oficinas, tiene sucursales en todas partes; por medio de sus peatones se extiende hasta las aldeas mas pequeñas y alejadas y hasta las chozas y cabañas mas extraviadas; por conducto de los carteros distribuidores está en relación constante en todo el público de las grandes poblaciones, y su servicio de giro permite y facilita el cambio de todas las cantidades por lo que la opinión toda le señaló como la única institución capaz de responder, como en efecto respondia de modo admirable, á las necesidades todas del ahorro. Propagada la idea y apadrinada por Gladstone, el 17 de Mayo de 1861 aprobó el Parlamento la correspondiente ley creando la *Post Office Savings Banh.* Caja Nacional de Ahorros, *regida por el Estado y administrada por el Correo, en nombre y bajo la responsabilidad de aquél.*

El desarrollo de este ahorro tuvo en todos los países análoga historia que en Inglaterra, pues vistos sus maravillosos resultados en este país, las Cajas de Ahorros administradas por el Correo, fueron introducidas inmediatamente en las demás naciones.

En Bélgica se creó por ley de 15 de Marzo de 1865 y empezó á regir el 15 de Septiembre del mismo año. En Italia en 1874 por ley presentada al efecto por el célebre Ministro de Hacienda Sella. En Francia, en virtud del proyecto de ley que presentó M. Arturo Legrand en 9 de Abril de 1881. Además de en estos países, está establecida esta institución en el Canadá, la India Inglesa, Austria, Los Países Bajos, Portugal, Japón, Rusia, Suecia, la Argentina, Uruguay, Hungria, Guyana Británica, Irlanda, Nueva Gales del Sur, etc., etc., *constituyendo en todos los países, sin excepción, instituciones oficiales, y en manera alguua particulares, ni mucho menos negocio de empresa.*

Los resultados que para la economia general de los países que gozan de él, tiene este ahorro, son verdaderamente maravillos:

Desde la institución de este ahorro hasta la fecha, ha ahorrado Inglaterra *cinco á cinco céntimos*, más de *veinticinco mil millones de pesetas*, ahorrando en un año (1900), *mil doscientos millones*, y siendo actualmente en este país *uno de cada tres habitantes* imponentes de esta Caja. Lo propio ó muy análogo ocurre en todos los demás países, y especialmente en Bélgica, Francia, Austria, Italia, etc., etc.

La práctica de estas instituciones, expuesta lo muy somerante que artículo de esta naturaleza impone, es la siguiente:

El Estado emite unos sellos especiales, análogos á los de franqueo, exclusivamente reservados al ahorro, á los precios de 2, 5, 10, 25, 75 céntimos, que se venden en todas las oficinas de Correos y en todos los estancos, expendiéndolos también todos los carteros distribuidores y todos los carteros rurales y los peatones.

Como además de estas facilidades inmensas, el Estado da representación oficial suya para las operaciones y facilita los sellos á los jefes del ejército y de la marina, á los maestros, á los presidentes de los círculos y asociaciones de todas clases, á los directores ó jefes de las minas, fábricas, talleres, ecétera, etc, este ahorro puede practicarse «á precios más reducidos y con mayores facilidades que el más barato y asequible vicio,» pues podria realizarse «desde los céntimos y en todo lugar, momento y ocasión, *de moda que* la acción podria seguir á la intención en el acto mismo que ésta se manifestase en todos absolutamente, en todas las poblaciones (por medio de las oficinas de Correos que se extienden, no á 500 poblaciones, sino á todo el pais sin excepción), desde el cuarto de cada casa (por conducto, de los carteros distribuidores), pudiendo practicarlo hasta los peones camineros con solo esperar el paso del peatón, y en el regimiento y en el barco, en el hospital y en la cárcel, en el círculo, la mina, la fábrica, el taller, etc., etc.

Como el giro del Correo seria extensivo, no á 500 poblaciones, sino también á todas, absolutamente á todas las del pais, y podria practicarse por conducto de los carteros y peatones y aún por el de las demás entidades, «todas las demás operaciones de cobro acumulaciones de interés, reembolsos, transferencias, adquisición de papel del Estado, ecétera, podrian practicarse con la misma extensión y facilidades que las imposiciones, *lo que en manera alguna podria realizarse, no ya por la Tabacalera, sino por ninguna otra empresa particular mucho más poderosa.* Esto sin contar otros muchos é importantes fines de esta institución, cual es el de *convenios especiales de Ahorro Internacional*, por los cuales se obtiene el resultado tan grande y transcendental de que las *Cajas Oficiales de Ahorro administradas por el Correo* de países tan afines é intereses tan comunes como Francia y Bélgica en Europa, y la Argentina y el Uruguay en América, se consideran comunes cual podria realizarse entre España y Francia, entre España y los países de la América latina, lo cual, siendo en éstos, como en todos los países, este ahorro institución oficial, no podria ni intentarse siquiera como negocio de una empresa particular.

Como se trata de asunto de carácter eminentemente nacional que afecta muy honda y generalmente al individuo y al hogar, á la constitución y mejora y al engrandecimiento y porvenir del pais, *teniendo también conexión y transcendencia muy íntimas con el problema social* la institución de este ahorro se ha hecho, no en las sombras y por decretos mas ó menos sorprendentes ó subrepticios, sino á la luz de toda la nación, siendo las leyes correspondientes ampliamente estudiadas y unánime y entusiastamente votadas **en las Cortes** de cada nación respectiva.

En todos los paises es el Estado, mejor dicho, el pais mismo, la garantia de este Ahorro, pues bajo la intervención, garantia y responsabilidad del Estado *se emplea en papel del Estado.*

"Como en general el papel del Estado renta del 3 al 5 y el 6 por 100, y el interés que se paga á los imponentes de este Ahorro es también en general del 2 al 3 por 100 (el 2 en Inglaterra, el 2 y medio en Bélgica y el 3 en Francia é Italia) y los *gastos son muy reducidos "por ser completamente afines las operaciones de este ahorro con las generales del correo",* la diferencia entre ambas rentas no solo paga los gastos de Administración con toda holgura y esplendidez, sino que deja muy importante sobrante anual, que va constituyendo un fondo de reserva y garantia ó fortuna personal de esta institución, que en algunos paises cuando se eleva á determinados límites, se reparte á prorrateo entre todos los imponentes. Tan importante ó cuantioso es este sobrante, que en Inglaterra, después de haberse construido con cargo á él un soberbio edificio especial para este ahorro, que costó 12 millones é inauguró la anciana reina Victoria, en 1899 se eleva á cientos de millones, ocurriendo lo propio ó muy análogo en los demas paises. Y esto es lo que explica el *por qué* de las citadas aspiraciones de empresa y demuestra la gravedad y transcendencia de tales propósitos.

Como al establecer la Tabacalera este ahorro en la extensión que pudiera, y con el espíritu y fines de empresas que le son propios, como ella exclusivamente seria la responsable é invertiría estos ahorros en los negocios ú operaciones que la pareciera, calculando, con la población, comienzos y desarrollos de este ahorro en otros paises, lo que se ahorraría en España, computándolo muy por bajo puede asegurarse que se ahorraría de doscientos ó trescientos millones anuales, que necesariamente irian aumentando cada año. Dando á los imponentes el 3 por 100 y pudiendo emplear libremente el capital, al que en el estado actual de España podria obtenerse hasta el 6 por 100 por lo menos, quien este ahorro del pueblo manejase, podria realizar una ganancia anual de *doce á dieciocho millones de pesetas*, calculando el 1 por 100 para gastos de Administración, que cada año aumentaría en notable proporción.

(Se continuará.)

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

PINEDA

En la plenitud de la vida y cuando habia demostrado todo lo que valia haciendo adivinar lo mucho que podia esperarse de su científico talento, falleció el notable ingeniero de minas don Fernando Pineda y Calimano, en 22 de Noviembre de 1881,

Desde Las Palmas (Gran Canaria), donde habia nacido el 20 de Septiembre de 1849, se trasladó á la Península para seguir sus estudios universitarios, como mas tarde pasó al extranjero á estudiar los modernos adelantos que en toda carrera debieran formar el obligado complemento de cursos más teóricos que prácticos.

Despues de hacerse bachiller en Sevilla, con las mas brillantes notas, ingresó en la Escuela Nacional de Minas con el número uno de la promoción, conservado durante toda la carrera.

Después de siete meses de prácticas en las minas de Almaden á donde pasó al terminar sus estudios hizo largos y provechosos viajes por Francia, Bélgica y Alemania, enterándose minuciosamente de la constitución de los principales centros mineros de los paises recorridos, y el producto de sus trabajos se dejó sentir bien pronto al ser encargado de la explotación metalurgica de Mieres (Oviedo).

Las reformas por él introducidas convirtieron á aquel establecimiento en un verdadero modelo de los de su clase; construyó vias ferreas para el servicio del interior, reorganizó la parte administrativa y fundó una sociedad cooperativa de obreros.

La compañia del ferrocarril de Langreo le dió la dirección de sus obras, segura de su gran competencia, que no pudo explanar por el poco tiempo que la muerte le permitió ejercer aquel cargo.

Sección de noticias.

En la sesión municipal del lunes, el señor Alcalde, una vez terminado el despacho ordinario, dió cuenta de haber sido entregado por el señor Elizalde el expediente sobre las carnes, pero que no habiendo tenido tiempo para examinarle, por haberle recibido poco antes de comenzar la sesión, le ponia á disposición de los señores concejales en la Alcaldia.

—=—

El lunes por la mañana salió para Bilbao el director general de Sanidad, doctor Puli-

M.E.C.D. 2017

ro, fué despedido por el Alcalde señor San Martin y gran número de médicos.

—=—

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo al autor, Puerta del Sol, 9. Madrid.

—=—

El señor Gobernador civil ha tenido la atención de remitirnos seis bonos de pan, donativo de S. M. el Rey, para repartirlo entre los necesitados.

Prometemos cumplir los deseos de la primera autoridad de la provincia.

***

Tambien el señor Alcalde, don Pedro San Martin se ha servido remitirnos diez bonos con el fin indicado, el que cumpliremos á su satisfacción.

En nuestro nombre y en el de los socorridos damos las más expresivas gracias á las dos autoridades citadas.

—=—

El Ayuntamiento ha aprobado el informe autorizando á don Francisco Abin para ampliar una casa en la calleja de Arna.

—=—

El dia 13 del actual le fué entregada al mayordomo mayor de Palacio por el presidente de la Diputación provincial don Higinio A. de Celis, una instancia dirigida al Rey, en la que se hacian las peticiones siguientes:

Primero: Que interponga su valiosísima influencia para que por el Gobierno se dicten disposiciones para la repoblación de los montes públicos de la provincia, destinando el 10 por 100 que el Estado percibe por aprovechamientos forestales y los demás fondos que del presupuesto de la nación y por créditos extraordinarios ó transferencias pudieran aplicarse, á tan provechoso fin.

Segundo: Que se conceda una subvención para que anualmente se celebre en esta capital una Exposición provincial de ganados é Industrias derivadas de la ganadería.

Tercero: Que igualmente se conceda otra subvención para la instalación de talleres en la Escuela provincial de Artes y Oficios y para reposición de material y ejercicios prácticos de la de Náutica.

Cuarto: Que se rebaje en lo justo el cupo de consumos, singularmente en los pueblos rurales.

—=—

La Universidad literaria de Valladolid recuerda á los directores de todos los Establecimientos públicos de enseñanza no oficial hoy existentes, que el dia 15 de septiembre termina el plazo para que puedan justificar si aquellos reunen las condiciones asignadas por el real decreto de 1.° de julio último.

—=—

Por don Eloy Mata Rumayor se ha solicitado la incorporación al Instituto general y técnico de esta capital de un colegio de segunda enseñanza que desea establecer.

—=—

El Ayuntamiento de Castro Urdiales, en su última sesión, ha acordado autorizar á la Alcaldia para que se obsequie como se merece á los expedicionarios de San Sebastian, Bilbao y Santander que con sus balandros de recreo tomen parte en la regata que se celebrará en aquel puerto.

—=—

LUIS OBESO, maestro sastre, establecido en la Plaza Vieja número 1, principal, ha recibido elegantes cortes de trajes para la estación de verano.

—=—

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento antes de ayer fué leido y aprobado el presupuesto adicional de la zona de Ensanche.

—=—

En vista de las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado por real orden del ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 36'93 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes corriente.

—=—

La Comisión provincial ha acordado conceder un premio, consistente en un objeto de arte, cuyo valor no exceda de 350 pesetas, con destino á las carreras de caballos.

—=—

El Banco de España en esta plaza admite ya á la conversión por títulos los resguardos de resíduos pertenecientes a la última emisión de la Deuda amortizable al 5 por 100, mediante facturas que facilita dicho establecimiento.

Los que aún no han llegado son los títulos del 4 por 100 Interior correspondiente al canje de la Deuda exterior.—De nuevo llamamos la atención de quien corresponda, pues las quejas de los interesados van en aumento.

—=—

Por no haber asistido número suficiente de señores diputados, no pudo celebrar sesión antes de ayer la Corporacion provincial.

—=—

Como las noches anteriores, el concierto celebrado ayer en el Casino del Sardinero fué brillantísimo, alcanzando los profesores muchos aplausos.

—=—

En Maliaño fué encontrada ayer una paloma mensajera que presentaba las siguientes marcas: en una de las alas el número 5.289 y la letra V.; en una pata el número 7 710 de B. 00, y en la otra pata un anillo de goma en el que se leia Perfecto Alba, número 29 2.°

—=—

El domingo próximo se celebrarán en la villa de Laredo cinco carreras de bicicletas, tituladas nacional, provincial, local, Consolación y de cintas.

Se concederan varios premios consistentes en preciosos objetos de arte, regalos de la infanta María Isabel, don Manuel Eguilior, don Restituto de la Torre, don Francisco S. Trápaga, don Lucio Carranza, don Enrique Pico, don Pablo Pereda, don Alvaro Villota y Compañia Electra Vasco Montañesa.

—=—

Finalmente ¡oh lectores! podemos anuncar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª pàgina *Milagrosos confites ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico* COSTANCI

—=—

Don Nemesio Pérez Moris ha solicitado del Ayuntamiento ser empadronado como vecino de esta ciudad

—=—

Segun leemos en *El Oriente Montañés*, en Castro Urdiales han sido hallados algunos restos humanos y una espada, que segun parece, proceden de la época de los templarios.

El hallazgo ha tenido lugar en unas ruinas que se hallan situadas en un paraje propiedad del vecino de Campijo Eusebio Larrea.

—=—

Ayer se produjo alguna alarma en el hotel Castilla, en el Sardinero, debido a un ruido extraño que escucharon.

Al reconocer el departamento donde se habia producido notaron que estaba ardiendo un gran trozo del techo y que la causa del ruido habia sido la caida de la campana de la chimenea sobre unas botellas

Los empleados de la casa, los huéspedes y algunos otros contribuyeron á apagar el incendio, lográndolo en poco tiempo.

El lugar incendiado era una antigua cocina que sirve hoy para el planchado.

—=—

Se encuentra en nuestro puerto un tren de dragado, que procedente de San Sebastian llegó ayer por la tarde.

La draga es de sistema rosario, y la acompañan dos gánguiles que todo junto componen el tren.

Nos dicen que vienen contratados á este puerto por la sociedad Nueva Montaña con objeto de dragar en el emplazamiento del muelle que dicha sociedad esta construyendo á la entrada de la darsena de Maliaño.

—=—

Hace algunos dias que los señores Reno Renucci é Italo Polese, con la cooperación del capitan Luigi Bardini, asumieron el difícil encargo de hacer pesquisas respecto del torpedero *105 S*, perdido, como nadie ignora, en Italia, en 1890, durante la travesia de Gaeta á Spezia.

Las investigaciones ya realizadas lo fueron con dos remolcadores en el espacio comprendido entre Calafuria y Castiglioncello.

Uno de estos últimos dias, á las doce de la mañana, los dos remolcadores han encontrado en el fondo arcilloso un cuerpo sólido, en el cual ha hecho presa el rastreo.

En el punto de que se trata, la profundidad es de 45 metros.

Todo hace creer que se ha dado con el torpedero, por lo cual continuan las pesquisas con la mayor actividad.

—=—

La Ultima Moda publica en el núm. 763 (17 de Agosto) 36 elegantes modelos de trajes y accesorios de última novedad; y con las respectivas Ediciones reparte un Figurin acuarela, un pliego de novelas, una Hoja de patrones dibujados, una Hoja de dibujos para bordar, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

—=—

Sigue viéndose muy favorecido todas las noches nuestro teatro, en el que actua la Compañia de Lara.

Balbina Valverde, las señoritas Suarez y Domus, la señora González y los señores Romea, Santiago, Montenegro, Alemán y todos sus acompañantes escuchan entusiastas aplausos, todas las noches, como las escucharon en la de ayer parte de estos apreciables artistas en el sainete *La Rebotica*, en la comedia *Dulces memorias* y en el juguete *Los postres de la cena*.

***

Esta noche se pondrán en escena la comedia en un acto *Con arma blanca*, el entremes *El chiquillo* y la comedia en dos actos *Mimo*

Segun los programas a la mayor brevedad se estrenará el juguete cómico en un acto original de nuestro amigo y compañero en la prensa don Fernando Segura, titulado *La pejiguera*, de cuya obrita tantos elogios hizo la prensa madrileña cuando se estrenó en la córte por esta misma Compañia.

Es de creer que el triunfo del señor Segura sea mayor en Santander que en la córte, por la sencilla razón de ser el autor santanderino.

Nosotros así se lo deseamos

La función de mañana se verificará en el gran salon de Conciertos del Casino del Sardinero, segun oportunamente hemos dicho.

—=—

La Comisión provincial ha acordado admitir la renuncia que tenia presentada al practicante del Hospital de San Rafael, don Guillermo Miguel Andrelte.

—=—

Ha regresado á la villa de su título nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor marqués de Comillas, que llegó el domingo á esta capital procedente de Bilbao.

—=—

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal de nueve á once de la noche en el Boulevard.

Pasodoble *Viva la Montaña* —Marcos.
Vals lento *Amoreuse* —Berger.
Gran fantasia de *La Bohéme*.—Puccini.
Escena y jota de *Los Timplaos*.—Jimenez.
Valses *Des Blondes*.—Canne.

—=—

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

—=—

En la sección de minas del Gobierno civil han sido presentadas las siguientes solicitudes:

Doña Fidela Gutierrez, vecina de Santander, 105 pertenencias con el nombre de *Fortuna*, de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado Mies del Ronga, término de Ocejo, Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

Don Juan Antonio Miquelarena, vecino de esta ciudad, 63 pertenencias con el nombre de *Maria Magdalena*, de mineral de carbón, en el sitio llamado Agustines, término de Barros, Ayuntamiento de Los Corrales.

Don Anastasio Fernández Diaz, vecino de Reinosa, 12 pertenencias con el nombre de *Esperanto*, de mineral de carbón, en el sitio llamado Cavada, término de Bustasur, Ayuntamiento de Las Rozas.

Don José Villanova de Campos, vecino de Muriedas, 21 pertenencias con el nombre de *Anita*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Campos Madrón, término de Bárcena, Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

—=—

Nuestro querido amigo el médico don Eduardo Fernandez Almiñaque ha tenido la desgracia de perder ayer una niña de seis meses llamada María Gloria.

Acompañamos al señor Almiñaque y á su familia en el dolor que les produce tan sensible pérdida.

—=—

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta de Sol, 9, Madrid.

BOLSA

MADRID	DIA 19
Deuda 4 % interior al contado. . .	72 45
Id. 5 % amortizable.	92 70
Acciones del Banco de España. . .	461 50
Compañía de Tabacos.	000 00
" Norte de España.	52 50
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
Paris á la vista.	00 00
Londres á la vista.	00 00

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 interior, 72'75, pesetas nominales 3.500.

Deuda 5 por 100 amortizable, 92'85, pesetas nominales 5.000.

Acciones Banco de Santander, 2.ª emisión, 149, pesetas nominales 20.000.

Santander 18 de Agosto de 1902.—El adjunto de turno, *N. C. Vivas*.

Historias y Cuentos

ANGELITOS AL CIELO

(CUENTO)

—Compadézcase, señor, de este pobrecito niño... Y el niño de aquella pobre movia realmente á compasión y a cariño.

Era rubio, pero de un rubio ideal, dorado, finísimo, color de oro antiguo.

Y debia ser muy blanco el angelito, porque la tal blancura pugnaba por exteriorizarse, á despecho del forzoso abandono en la «toilette» del mendiguillo.

Venian todas las mañanas á colocarse al pié de los balcones del chaflán de una elegante casa.

Y allí los encontraba yo cuotidianamente cuando iba á la oficina.

La madre, mujer de bastante edad, pero mucho más aviejada por los sufrimientos y privaciones, extendia un trocito de estera junto á los sillares de la fachada, y sentandose ella sobre las baldosas de la acera, colocaba al pequeñin encima de aquel menguado abrigo.

Y se ponia á hacer calceta

Y repetia al paso de cada transeunte su melancólica súplica.

—Una limosna por el amor de Dios. Compadézcanse de ese pobrecito niño...

Un dia, entre los muchos en que la di limosna para su hijo, para el lindo y revoltoso rubete que jugaba en el arroyo como pudiera hacerlo en su palacio el hijo de un monarca, la interrogué.

Si os contara lo que me refirió, la historia seria demasiado triste y demasiado cruda.

Aquel niño era el último que le quedaba de los ocho que habian alegrado su existencia, cuando en medio de la modestia de la vida obrera, tuvo casa y marido y alegria y esperanza. ¡Es el único!

Y por un extraño movimiento operado en el organismo de aquella mujer, cuando lo perdió todo, cuando tuvo que pedir limosna, ella que habia acatado la voluntad divina con ejemplar resignación, no fué dueña de dominar la envidia y el odio que le inspiraban los niños de los demás y sobre todo, los niños ricos.

Rico era el que vivia precisamente en el entresuelito de la rotonda, al pié de cuyos balcones venia á implorar la caridad pública la desdichada mujer. Y porque era rico, ni lo miraba siquiera cuando el cariñosísimo niño abriendo los cristales, le daba dinero y pan y juguetes á su hijo.

Y porque era rico, rehusó con malsana é inverosimil soberbia, el ingreso en un asilo con que le brindaron los padres del niño del entresuelo.

Su rubete carecia de todo, estaba enfermo; se le moriria como los otros el dia menos pensado y en cambio el de arriba...

—Esos no se mueren nunca, pensaba. Comen bien, duermen calientes, tienen cien médicos que les asistan; no, no se mueren nunca.

Y ocurrió que una tarde—era el primero de Noviembre—el niño del entresuelo salió á paseo en coche, como todos los dias, con su mamá y con su hermana.

Cuando volvieron, más temprano que de costumbre, la mendiga observó que el niño rico venia muy colorado, y que acusando alguna dificultad en los movimientos, fué preciso que

M.E.C.D. 2017

...la debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clososis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Drogueria de los señores Pérez del Molino y Compañia.

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas.* Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

entre la madre, el lacayo y el portero, le ayudaron á bajar del carruaje.

Al dia siguiente no se abrieron los balcones de la rotonda, hasta despues de las doce, y en vez de asomar la cabeza de negros rizos del adorable inquilino, salieron de la habitación gritos ahogados y un penetrante olor á flores.

La mendiga no pudo reprimir su curioridad, y poniéndose en pié, y empinándose miró.

Allí estaba el niño rico, muerto en doce horas, por una repentina y horrorosa congestión meningea.

Y allí en su cuarto (que era el de esos balcones) los últimos juguetes traidos á casa á deshora de «aquella noche» para «buscar» una sonrisa en los labios ya crispados, y flores, muchas flores, flores por todas partes; sobre el trejecito blanco, las más hermosas.

La pobre sintió un gran extremecimiento; levantó en brazos á su «rubete», y diciéndole: Mira, se ha muerto ese niño que te daba tantas cosas, «tu amiguito», rompió á llorar amargamente.

—¡Tambien se mueren los niños ricos!—debió pensar.

Y en seguida, cogiendo al mocete de la mano, emprendió una peregrinación vertiginosa por Madrid; pidió limosna á todo el mundo; la pidió hasta con formas destempladas. Y cuando hubo reunido varias monedas, se fué á la puerta de una iglesia, compró un ramo de flores, entró en el templo, rezó y se encaminó corriendo á la casita elegante, en la que continuaban abiertos los balcones de la rotonda.

Desde la calle, agarrándose á los hierros del balcón, llamó á la señorita que velaba el cadáver, le dió las flores, y la dijo:

—Señora, por Dios; yo he sido muy mala para estos pobres padres. Digales usted que no me desprecien ese recuerdo y en cuanto lo disponga me iré al asilo con mi hijo.

Enrique Sepúlveda.

Despachos telegràficos

San Sebastian 19

Ayer tarde, á la seis y media, fondeó en este puerto la *Nautilus*, que ha tenido una feliz travesia.

Tan solo se permitió saltar á tierra á los guardias marinas francos de servicio.

***

El duque de Almodóvar ha recibido un telegrama en el que se anuncia que mañana saldrá la Reina madre de Austria para París, donde se detendrá unos dias.

***

La princesa de Asturias ha estado en la *Nautilus*, con objeto de visitar á su cuñado don Jenaro de Borbón.

***

Madrid 19

Los señores Moret y Rodrigáñez han conferenciado extensamente con el señor Sagasta.

***

Dicen de Sevilla que en Peñaflor se han quemado más de doce kilómetros de terrenos, siendo las pérdidas de gran consideración.

***

El Consejo federal de Berna ha prohibido que las congregaciones francesas residan más de un mes en territorio suizo.

***

Despachos de Pamplona dicen que á las ocho de la mañana salió el Rey con objeto de visitar el fuerte de San Cristóbal, donde era esperado por el general Linares y 50 jefes y oficiales.

El Obispo bendijo la bandera de la fortaleza.

A su regreso á Pamplona, el Rey recibió á una comisión de la Cámara de Comercio y otros varios representantes, quienes le entregaron una exposición pidiendo el derribo de las murallas.

El Rey se mostró entusiasta partidario del derribo.

***

Según dicen del Ferrol se están terminando los preparativos y obras en uno de los camarotes del *Pelayo* para alojar al Rey y que pronto estará el barco listo para marchar á Bilbao.

***

Dicen de Sevilla que el tren correo ha arrollado á un hombre de unos cincuenta años, dejándole muerto en el acto.

***

En Nantes es aguardado el comandante Saint Remis, que quedará recluido en la cárcel.

***

Telegrafian de Paris que en Evense ha tenido lugar una importante manifestación en favor de la libertad de enseñanza.

***

Ha sido nombrado obispo auxiliar de la archidiócesis de Toledo el presbítero catalán don Isidoro Badia.

***

Dicen de Londres que los generales boers han declarado que el motivo de no haber asistido á la revista militar ha sido el no tener uniforme apropósito.

***

El concurso de tarjetas postales que se celebrará en breve en Cádiz revistirá gran importancia.

***

Es inexacto que la Nunciatura apostólica en España se oponga al ascenso del señor Guisasola, obispo de Madrid-Alcalá.

***

Comunican de Londres que el príncipe de Gales ha obsequiado con un banquete en Buckhinghan al Shah de Persia.

***

En la fabrica de harinas que tiene establecida en Jerez don José Delgado y Arcilla, ha hecho explosión la caldera de vapor.

El ruido fué formidable y la fabrica quedó reducida á escombros.

Dos trozos de la caldera fueron lanzados á gran distancia.

El maquinista y el fogonero fueron los únicos que resultaron heridos.

***

Comunican de Palma que se ha celebrado un banquete en el restaurant Lerica para obsequiar á los concejales que formaban la comisión que fué á Madrid para gestionar la consecución de la ley sobre el derribo de las murallas.

Se pronunciaron elocuentes brindis, reinando durante el acto la mayor animación.

Añaden los despachos que se siente durante el dia mucho calor.

***

Telegrafían de Pontevedra que llegaron á aquella capital más de 1.000 personas á bordo de algunos vapores y 60 lanchas, con objeto de tomar parte en una manifestación que habia proyectada en honor del señor Montero Rios.

La manifestación tenia por objeto expresar al presidente del Senado el agradecimiento de aquella provincia gallega por sus trabajos en favor de la construcción de puerto.

Organizóse también un banquete en obsequio del señor Montero Rios.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.° derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerias y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.° derecha

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita

CLASE SUPERIOR

Compañia, 6, Teléfono, 127.

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.= VIOLINES y demás instrumentos de cuerda. Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.=PIANOS MARISTANY á plazos.=Alquileres.

SATURNINO OMEÑACA

Puente, n.° 4, entr.° Tel. n.° 257

PROBAD EL COGNAC DOMECQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es **el mejor y único**; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del dia: Lomo de cerdo á la Riojana.

Fàbrica de Galletas y Bizcochos

DE

LUPERCIO MORENO CRESPO

San José, número 10.

Galletas finas: Maria, Media Luna, Exposición y Petit Beurre.—Entrefinos: Trocadero, Regalia, Escorial y Gedeón.—Corrientes: Nik-Nac y Sevillana.

Bizcochos: Champagne, The Lorne, Jerez, Castelar, Anice, Brazaleto, Tavolette, Lolita, Pepita, Sport y Exquisito Canela, Limon, Oranges, Madrileños, Chiquitillos, etc., etc.

Con frases finos de Dinant, varias clases y tamaños.

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

de Genoveva. Una sola cosa me atormenta todavía.

—Decid, os lo suplico, ¿cuál?

—¿Qué ha sido de mi pobre Sultán?

—¿Vuestro caballo? Os confieso sinceramente que he pensado muy poco en él... ¡Si supiérais lo apurado que me ví!... Erais presa de un profundo desmayo, y yo, célibe endurecido, carezco de práctica en esas cosas. Entonces... Pero... no se trata de eso, sino de Sultán, que... ¡Caramba! Para saber su paradero, nada mejor que recurrir á Trahaut, el más hermorso perro del mundo, el cual tengo el honor de presentaros; él le ha seguido hasta los zarzales, donde debe haber caido, y donde permanecerá enredado seguramente. Ahora lo veremos al pasar.

—¡Pobre sultán! ¡Con tal de que nada malo le haya ocurrido!...

—¡Oh! ¡Es un atrevido que no estoy dispuesto á compadecer! ¡Un furioso que desprecia el freno!

—¡Eso prueba el ardor de su sangre!

—Gracias, á mi vez.

—Ante todo, una pregunta.

—Estoy pronto á responder.

—¿Nos hallamos distantes de Jouy?

—A tres kilómetros próximamente.

—Es mucha distancia. No tengo fuerzas para ir tan lejos.

—¡Oh! Señora, no hay necesidad de emprender tan larga caminata para encontrar reposo y solícitos cuidados. Mi casa solo dista de aquí quinientos ó seiscientos metros, y en ella se encuentra una incomparable curandera, Genoveva, la cual posee multitud de secretos para atajar instantánea é infaliblemente buen número de enfermedades. Ya que aceptáis mis servicios, voy á conduciros junto á ella, y os aseguro que encontrará medio de curar vuestra herida y de cortar la fiebre, que no faltará después de tan violento golpe.

—Es verdaderamente imposible resistir á tantas seguridades. Soy, pues, muy dichosa aceptando vuestra hospitalidad y los cuidados

Pero no podia dejaros asfixiar sin hacer nada... era preciso.

Pascual añadió precipitadamente, y á modo de reparación:

—Además, no he visto casi nada.

Esta sencilla exclamación fué contestada por una mirada y una sonrisa tales, que Pascual sintió aumentarse su emoción. La mirada era clara, luminosa, mezclada de asombro y de temor; pero dulce como una caricia y penetrante como un rayo; la sonrisa era amarga, dolorosa; pero de adorable expresión y llena de calurosa gratitud.

Pascual se tranquilizó, y con una precipitación llena de confianza, preguntó:

—¿Cómo os encontráis, señora? ¿No teneis más herida que la de la cabeza? Vuestra caida ha sido terrible, y seria milagro...

Ella hizo un esfuerzo; se incorporó un poco sobre el musgo donde se hallaba acostada y dijo sonriendo:

—Creo que el milagro se ha verificado.

M.E.C.D. 2017

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al publico. Ninguno es de tan seguro resultado comomo el **Callicida Escrivá.**

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los **callos y durezas.** Es incoloro, no mancha, su aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

,6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de J. Escrivá,** farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

MILAGROSOS CONFITES
ó inyección antivenérea y Roo antisifilítico COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nadamejor que el Roob, Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, si no que estriba lo malos efectos que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy faciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen exito de estos especificos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago uno vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmaceútico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribucion industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

40 medallas de óro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE ——de ANDRES Y FABIA——

Farmaceútico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesaios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUEBLES

Luego, incorporándose más, tendió la mano á Pascual.

—Gracias. Me habéis salvado.

—Pero...—balbuceó el jóven inclinándose para coger la fina mano enguantada que ella le ofrecia—pero... no soy yo... es la casualidad... Apenas he hecho lo que debia, y lo que cualquiera hubiese hecho en mi lugar.

—Me habéis salvado—repitió ella.—¡Oh! Os he visto de pié, en medio del camino, esperando valientemente el choque de mi caballo. A no ser por vos, me hubiera estrellado contra las piedras. Por lo tanto, no podéis negarlo. Mirad.

Pascual miró, apercibiéndose de que sus rodillas habian dado contra el pedregoso suelo. Dos aberturas en los pantalones dejaban al descubierto las carnes ensangrentadas.

—¡Diablo!— xclamó —No me habia apercibido de estos desgarrones.

Después añadió riéndose:

—La aventura es en verdad bizarra, y héme aquí coronado en lugar de vuestro brioso corcel. ¡Bah! Esto no es nada; tales arañazos no

pueden tener importancia, si se considera...

Detúvose, envuelto en esta frase como entre las espinas de un matorral, y se inclinó para recoger su sombrero, que se puso á sacudir con objeto de quitarle el agua que habia absorbido.

Entretanto, se decia á si mismo:

—Amigo Pascual, eres un badulaque, y desempeñas fatalmente tu papel de caballero salvador. Verdad que el más desenvuelto de los caballeros se encontraría desconcertado por los hermosos ojos—sin hablar de lo demas—de esta singular amazona.

Y al pronunciar las últimas palabras miraba á la jóven, la cual, á su vez, examinaba con atención lisonjera á Pascual. Esto le hizo cobrar aliento, y dijo:

—Pero seria pueril pararse en semejantes bagatelas... De todo corazón doy gracias á la Providencia por haberme puesto en vuestro camino, y seria el más dichoso de los mortales si pudiese continuar prestándoos mis servicios.

—Sed, pues, dichoso, porque acepto desde luego.

—¡Si os hubiera estrellado, la prueba no tendria réplica!

—¡Cómo os ensañáis con él!

—¡Perdon!... ¡Ah! ¿Me permitís que os ayude?...

Esta última pregunta habia sido formulada con precipitación, porque Pascual veía á la jóven hacer ineficaces esfuerzos para levantarse. A pesar de toda la energia que ella desplegaba con el fin de dominar los sufrimientos que sentía, un nuevo desmayo le amenazaba. Cuando quiso levantarse por si sola, sintióse desfallecer, y no pudo lograrlo.

—Vamos—murmuró—no estoy en situación de hacerme la valiente, y acepto vuestro apoyo.

Pascual le tendió las manos, levantándola cuidadosamente, lo cual le hizo experimentar, sin quererlo, un sentimiento de voluptuosidad al tener, casi abandonado entre sus brazos, aquel hermoso cuerpo, de formas tan correctas.

—Autorizándome para sosteneros y aun para llevaros, si preciso fuera, algunos pasos

M.E.C.D. 2017